

Lunes, 23 de marzo de 2020

## El MIO mantendrá su cobertura durante el aislamiento preventivo obligatorio a nivel nacional

BOLETÍN DE PRENSA N° 27

Después del anuncio del alcalde de Cali, Jorge Iván Ospina Gómez, de extender las medidas transitorias en salud y orden público, por emergencia sanitaria consignadas en el Decreto 0728, hasta el martes 24 de marzo a las 11:59 p.m., para unirse con el aislamiento preventivo obligatorio decretado por el gobierno nacional, se informa a la comunidad caleña que, el Sistema de Transporte Masivo, MIO, mantendrá su cobertura, con algunas restricciones para quienes cumplen con las excepciones del decreto.

En ese sentido, en día hábil el Sistema MIO prestará servicio con una oferta básica de 63 rutas entre troncales (transitan por solo carril), pretroncales (transitan por carril mixto) y alimentadoras (transitan al interior de los barrios), de las 97 que normalmente operan. Así mismo, como medida durante el aislamiento preventivo obligatorio nacional, continuarán suspendidas las rutas que atienden sitios recreativos y de esparcimiento (Pance, La Vorágine, Comfenalco Valle del Lili, etc.). En día hábil, el Masivo iniciará operación a las 5:00 de la mañana hasta las 11:00 de la noche.

“En este momento que vive la ciudad y el mundo, todos debemos tener un grado de corresponsabilidad; desde el Sistema MIO nos corresponde implementar medidas que garanticen la movilidad de quienes están dentro de las excepciones del decreto, así como realizar acciones que prevengan el contagio del coronavirus al momento de movilizarse, pero la ciudadanía también tiene una responsabilidad fundamental para contribuir con el rompimiento de la cadena del covid-19”, señaló Juan Carlos Echeverry Díaz, presidente encargado de Metro Cali.

El llamado para los usuarios es, evitar movilizarse de manera innecesaria, guardar distancia, de al menos un metro, al momento de recargar la tarjeta, abordar el bus,

DIRECCIÓN COMERCIAL  
Y SERVICIO AL CLIENTE

TELÉFONO: 660 00 01 EXT. 144  
www.metrocali.gov.co / www.mio.com.co



MetroCali MIO



@MetroCali MIO



MetroCali MIO



metrocali\_mio



y cuando se esté al interior de él. Desde el sistema se trabaja para que, el nivel de ocupación de los buses sea de máximo el 50%, y en el caso de presentarse situaciones de alta demanda en determinadas rutas, se van a fortalecer con más vehículos, para garantizar un nivel de ocupación con el cual se eviten aglomeraciones.

En cada corredor troncal el MIO prestará servicio con una ruta troncal: la ruta E21, por el corredor de la Avenida 3N; la ruta T31, por el corredor de la Carrera 1; la ruta T47B, por el corredor de la Carrera 15; y la ruta T57A, por el corredor de la Troncal Aguablanca. Estas cuatro rutas atienden las estaciones Estadio y Tequendama, es decir, la zona donde se localizan los principales centros de salud de la ciudad como el hospital Universitario del Valle (HUV), así como farmacias, supermercados, etc. Además, las rutas E21 y T31 llegan hasta la estación Universidades, desde donde los usuarios pueden desplazarse a través de las rutas P21B, P12A, A13 A o A13C para llegar a la clínica Valle del Lili. Adicionalmente, prestará servicio la ruta E27 que atiende el centro de salud de Comfenalco Calle 5.

La oferta básica contempla frecuencias en el paso de los buses, de cada una de las rutas que prestarán servicio, de máximo 10 minutos para las rutas troncales, máximo 20 minutos para las rutas pretroncales y máximo 30 minutos para las rutas alimentadoras. “Durante la semana se evaluarán las medidas adoptadas, para tomar acciones que permitan regular la oferta de buses de acuerdo con la demanda de usuarios”, añadió el funcionario.

Por otro lado, a partir de mañana martes 24 de marzo, el MIO Cable prestará servicio en tres franjas horarias: de 5:00 a 8:00 de la mañana, de 12:00 del mediodía a 2:00 de la tarde y de 6:00 p.m. a 9:00 de la noche. Por cabina sólo se podrán movilizar máximo 4 pasajeros, de 10 que es su capacidad normal, lo anterior para evitar aglomeraciones en dichos espacios.

**DIRECCIÓN COMERCIAL  
Y SERVICIO AL CLIENTE**

TELÉFONO: 660 00 01 EXT. 144  
[www.metrocali.gov.co](http://www.metrocali.gov.co) / [www.mio.com.co](http://www.mio.com.co)



MetroCali MIO



@MetroCali MIO



MetroCali MIO



metrocali\_mio



## Operación del MIO durante el aislamiento preventivo obligatorio a nivel nacional

Rutas suspendidas temporalmente	Alternativas de rutas
A01A	E27
A05	E27, A02, A06
A10	P10B
A11B	A17B, A17D, A17E por la Calle 25 y A19A por Av. Cañasgordas.
A12C	A12B, A12D
A17A	A17E
A21	A33
A23	E27
A34	P21B, P27C por la Calle 70.
A36	A32
A37B	A32, A37A
A41C	A41A
A42B	P84B
A44A	A44B y P84B por la Trans. 103; y A47 por la Calle 121 y A55 por la Calle 112.
A44C	P84B y A44B por la Transv. 103; P12A, P47A, P47C por la Av. Ciudad de Cali.
A72B	A72A
A78A	A71 y las estaciones Caldas y Capri.
E27B	E21 y E27
E31	T31
E37	T31
E41	T47B, T31 y E21
E52	T57A en Troncal Aguablanca y T31, P27D en calles 15 y 13 en el Centro y P52D en la Av. 3N.

P14A	A13A en el Lili y Caney y P12A en Av. Ciudad de Cali desde la Carrera 46 hacia Andrés Sanín.
P17	T31, E21 en la Calle 5 y Carrera 100.
P24A	P21B
P24C	A41A en la Calle 123, T47B en la Carrera 14 y P27C en conexión con Calle 70.
P30A	P27D
P43	P12A
P71	A13A por las calles 42 y 48 y Carrera 80 y A13C por la Carrera 99.
P72	P10A en la Calle 13 y Centro, P52D y E21 en Av. 3N, P27D en el Centro, Av. 6 Norte y Av. 6A Norte.
P84A	A41A en Calle 123, A57, A55 y P84B en Carrera 27.
T40	T47B en Carrera 15 y T31, P27D en las calles 15 y 13 en el Centro.
T42	A47 en la Calle 121, T47B en la Carrera 15 y E21 desde San Bosco hacia el Centro y Av. 3N.
T50	T57A en Troncal Aguablanca y T31, P27D en las calles 15 y 13 en el Centro.

Síguenos en nuestras redes sociales:

Facebook: <https://www.facebook.com/MetrocaliMIO>

Twitter: <https://twitter.com/METROCALI>

Canal YouTube: <https://www.youtube.com/user/MetroCali>

Instagram: [https://www.instagram.com/metrocali\\_mio/](https://www.instagram.com/metrocali_mio/)

Canal de WhatsApp InfoMIO 3113086000

**DIRECCIÓN COMERCIAL  
Y SERVICIO AL CLIENTE**

TELÉFONO: 660 00 01 EXT. 144

[www.metrocali.gov.co](http://www.metrocali.gov.co) / [www.mio.com.co](http://www.mio.com.co)



MetroCali MIO



@MetroCali MIO



MetroCali MIO



metrocali\_mio



metrocali